



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

6523

Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de incremento de valores de terrenos de naturaleza urbana.

Aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, por mayoría absoluta, el acuerdo relativo a:

A. Modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de incremento de valores de terrenos de naturaleza urbana.

A los efectos previstos en el artículo 17 del R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, se expone al público por treinta días hábiles, a los efectos de consulta y presentación de reclamaciones o sugerencias por todos los posibles interesados. El expediente se encuentra en el departamento de Gestión Tributaria del Ayuntamiento.

Inca, a 3 d' abril de 2013

El Alcalde

Rafel Torres Gómez

